

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 de agosto de 2015.

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 26 de agosto de 2015** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

b) NOTA del 10.09.15: CPN Guillermo Horacio SAPAG, solicita justificación de inasistencias a las sesiones de fechas 27.08.2014, 22.04.2015, 26.04.2015, 13.05.2015, 17.06.2015 y 29.07.2015 por razones de salud, siendo asistido en la Provincia de Tucumán.

c) NOTA del 13.08.15: Alum. Isaac Luis SALVADOR, solicita justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del 12.08.2015 por razones de salud.

d) EXPEDIENTE C-1505/15: Alum. Daniel Alberto PANIZZOLI, solicita licencia como Consejero Superior del claustro de estudiantes desde el 20.08.15 al 31.10.15 e incorporación del suplente.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 567

3º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE S-300-5060/15: Facultad de Ciencias Económicas, solicita confirmación de la designación interina por razones de urgencia del Lic. José Martín VENENCIA en el cargo de Profesor Adjunto Ded. Simple de la asignatura PLANEAMIENTO ESTRATEGICO de la carrera de Licenciatura en Administración, a partir del 13 de abril de 2015 y hasta el 31.03.16 o hasta la designación del docente por concurso.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE R-300-5212/15: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico remitido por el Mg. Eliseo RUEDA adquirido con Subsidios de la SeCTER.

b) EXPEDIENTE F-300-5213/15: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico remitido por el Cr. Oscar A. FERNANDEZ adquirido con Subsidios de la SeCTER.

c) EXPEDIENTE R-300-5215/15: Facultad de Ciencias Económicas, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico remitido por el Mg. Eliseo RUEDA adquirido con Subsidios de la SeCTER.

d) EXPEDIENTE F-200-3718/15: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita aceptación de la donación de equipamiento de laboratorio remitido por la Dra. María Graciela BOVI MITRE adquirido con Subsidio para el proyecto PICTO-UNJU – 2008-140.

e) EXPEDIENTE F-200- 3066/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados al Proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL DPTO DE SANIDAD VEGETAL FAC.CS.AGR. LAB N° 8 – al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. N° 509/15 ad-ref. del Consejo Superior.

f) EXPEDIENTE D - 1366/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados para el Proyecto APOYO AL DESARROLLO DE LAS EDITORIALES UNIVERSITARIAS ARGENTINAS, al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCIÓN R. N° 1464/15 ad-ref. del Consejo Superior.

g) EXPEDIENTE R- 442/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados para el PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCIÓN R. N° 1427/15 ad-ref. del Consejo Superior.

//

h) EXPEDIENTE D- 1282/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos para el Programa LA UNIVERSIDAD EN LOS BARRIOS, LOS BARRIOS EN LA UNIVERSIDAD, al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. Nº 1372/15 ad-ref. del Consejo Superior.

i) EXPEDIENTE D- 1303/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos para el Programa ARFITEC, al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. Nº 1419/15 ad-ref. del Consejo Superior.

j) EXPEDIENTE D- 1383/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos para el Proyecto "IDENTIFICACIÓN DE SITIOS PROPICIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SEMILLEROS COMUNITARIOS DE CULTIVOS ANDINOS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA y...", al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCION R. Nº 1491/15 ad-ref. del Consejo Superior.

5º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE C-7302/15: Facultad de Ingeniería, solicita aprobación del CONTRATO a suscribirse entre la CAMARA DE EMPRESAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS INFORMATICOS (CESSI) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

Saludo a Usted atentamente.